



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DOMINICANA**

**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2020  
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00031  
FECHA: MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

**INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 05:00 P.M.**

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

- 7.1. Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el año 2021.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 01/10/2020. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria del 06/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 06/10/2020. Enviado a Comisión Bicameral en la sesión No.15, Ordinaria, del 06/10/2020. Plazo vencido el 05/11/2020. Con informe de la Comisión Bicameral recibido el 25/11/2020. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión, con su informe que contiene el adéndum enviado por el Poder Ejecutivo, en la sesión No. 030 celebrada hoy, 25/11/2020.  
»Número de Iniciativa: 04883-2020-2024-CD

**APROBADO DEJAR EL PROYECTO SOBRE LA MESA HASTA CONOCER LOS PUNTOS 8.4.1. Y 8.4.2.**  
**Votación 016**

**Se pasa al punto 8.4.1.**

**EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE TODOS LOS TRÁMITES DE LECTURA, DE DEBATES Y DE ESTUDIO EN COMISIÓN. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME QUE CONTIENE EL ADÉNDUM ENVIADO POR EL PODER EJECUTIVO.**  
**Votaciones 021/022**

**EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 05:33 DE LA TARDE, Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, 02 DE DICIEMBRE, A LAS 10:00 A.M.**

**8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

- 8.4.1. Quinto grupo de doscientas iniciativas legislativas relativas a contratos de transferencias de inmuebles del Estado dominicano de menos de mil metros cuadrados de extensión superficial, en condición de depositados y vigentes para ser conocidos de conformidad a las disposiciones establecidas en la Resolución de la Cámara de Diputados No.00376 del 20 de marzo de 2018, publicado el 26 y 28 de noviembre de 2019.** (Publicado en la lista del quinto grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018). Informe de Secretaría General recibido el 15/01/2020. En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.2 del 23/01/2020. Plazo vencido el 24/1/2020. Plazo vencido el 22/2/2020. [Con Informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) para única discusión recibido el 26/10/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria del 04/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión, en la sesión No.26, Ordinaria, del 04/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 10/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria del 18/11/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020.

**EL QUINTO GRUPO DE CONTRATOS FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 017/019**

- 8.4.2. Proyecto de ley que modifica los artículos 4, 9 y 17 la Ley No.542-14, del 5 de diciembre de 2014, que introduce modificaciones en la Ley No.392-07, del 4 de diciembre de 2007, sobre Competitividad e Innovación Industrial.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 28/01/2020 y aprobado el 18/03/2020. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/04/2020. En Orden del Día el 18/06/2020. Tomado en Consideración el 18/06/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.12 del 18/06/2020. Plazo vencido el 18/7/2020. (Cierre de Cuatrienio ) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07200-2016-2020-CD. Con [informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 03/11/2020. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria del 10/11/2020. Quedó sobre

**CONOCIDO POR EL PLENO**

la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.28, Ordinaria del 18/11/2020. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 18/11/2020.

»Número de Iniciativa: 04616-2020-2024-CD

**APROBADO DEJAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA MESA HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN.**

**Votación 020**

**Se retoma el punto No. 7.1.**

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General	Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Rosa Santelises Joaquín
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	Bethania García
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu / Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador